

Modelo de examen PAU 2025

El examen de la materia Historia de España constará de tres partes con una calificación asimétrica. Para realizar todo el examen el alumnado contará, como norma general, con noventa minutos.

Parte 1: Conceptos (3 puntos en total)

La primera parte de la prueba corresponderá a la identificación de seis conceptos relacionados con la totalidad del temario (incluidos contenidos canarios). Se presentarán cuatro conceptos situados en el marco histórico que va desde el siglo XIX hasta 1931 y cuatro relacionados con el marco temporal 1931-1986. El/La alumno/a deberá responder correctamente a seis conceptos de un total de ocho que se plantearán. Para ello deberán señalar la definición correcta de las tres que se le propondrán. Cada concepto bien respondido tendrá un valor de 0,5, llegando a los tres puntos totales de la pregunta si contesta correctamente los seis conceptos que haya seleccionado. Si no hace selección y contesta a los ocho conceptos (o siete), se le valorarán los seis primeros.

La lista de conceptos que puede caer en el examen será aportada por la subcomisión al profesorado.

Parte 2: Análisis de una fuente histórica o historiográfica (3,5 puntos)

El alumnado deberá seleccionar y responder una de las dos propuestas de pregunta que se le hará, una relacionada con el marco histórico que va desde el siglo XIX hasta 1931 y otra relacionada con el marco temporal 1931-1986.*

La naturaleza de esta pregunta consistirá en un texto o mapa que deberá ser identificado y analizado, para posteriormente vincularlo con una cuestión temática más amplia y con la que mantiene relación.

En esta pregunta, la corrección ortográfica será valorada con 0,5 puntos con respecto a la nota total de la propia pregunta.

Parte 3: Análisis de un fenómeno histórico complejo (3,5 puntos)

El alumnado deberá seleccionar y responder una de las dos propuestas de pregunta que se le hará, una relacionada con el marco histórico que va desde el siglo XIX hasta 1931 y otra relacionada con el marco temporal 1931-1986.*

En esta pregunta, la corrección ortográfica será valorada con 0,5 puntos con respecto a la nota total de la propia pregunta.

* Si el/la alumno/a decide escoger en la pregunta 2 la opción del siglo XIX-1931, deberá realizar en la pregunta 3 la opción 1931-1986 o viceversa. No se pueden responder las preguntas 2 y 3 del mismo marco temporal o agrupamiento de temas.